 CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA	ESTUDIOS DEL SECTOR JURÍDICA PROCESO 8. GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: F-OJ-PGC-023
		Fecha: 09/12/2024
		Versión: 001
		Página 1 de 19

Armenia, septiembre de 2025

ESTUDIO DEL SECTOR Y DE MERCADO

Proceso de Selección: Contratación Directa.

Objeto: "ADQUISICION E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD PARA LA GESTION DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES OFICIALES DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA".

El artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber a las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. De esta manera, el estudio del sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad, La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE- ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

El "Artículo 2.2.1.1.6.2. Determinación de los Requisitos Habilitantes. La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial. La Entidad estatal no debe limitarse a la aplicación mecánica fórmulas financieras para verificar los requisitos habilitantes".

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en el marco de su objeto misional, ha desarrollado un modelo de abastecimiento estratégico -MAE¹- este tiene como objetivo brindar herramientas metodológicas diseñadas para apoyar a las Entidades del Estado colombiano en la identificación de oportunidades para la generación de valor y nuevas fuentes de abastecimiento, la definición de estrategias para adquirir bienes y servicios, así como el desarrollo de habilidades en sus procesos de compra.


El Concejo Municipal de Armenia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de contrato de prestación de servicios, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, mediante instructivo publicado en el SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/>

- A. Aspectos Generales.
- B. Estudio de la Oferta.
- C. Estudio de la Demanda.

El análisis del sector presentado en este documento contribuye, entre otras cosas, a establecer el contexto de la modalidad de selección, y para identificar el segmento de la economía en el cual se ubican los posibles oferentes y aspectos importantes para tener en cuenta en el proceso de contratación.

Para el desarrollo del presente estudio de mercado se sigue la estructura del Análisis Económico de Sector del documento Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, publicado por Colombia Compra

¹ El MAE hace parte de la Política de Compras y Contratación Pública, enmarcada dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, y se articula con las demás buenas prácticas y herramientas usadas en los procesos de compra y contratación estatal que han sido desarrolladas por la ANCP-CCE, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

 CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA	ESTUDIOS DEL SECTOR JURÍDICA PROCESO 8. GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: F-OJ-PGC-023
		Fecha: 09/12/2024
		Versión: 001
		Página 2 de 19

Eficiente para establecer la situación actualizada del sector, desde el análisis del mercado, de la demanda y de la oferta.

a. ASPECTOS GENERALES:

El Concejo Municipal de Armenia requiere de la contratación de una persona natural o jurídica la cual cumpla con el siguiente objeto: "ADQUISICION E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD PARA LA GESTION DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES OFICIALES DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA". en los términos y condiciones establecidas en los estudios previos.

La Corporación Concejo Municipal de Armenia, conforme a las atribuciones a el asignadas, en virtud de la constitucion y la ley, debe adoptar su propio reglamento, es así como, mediante el acuerdo No. 332 del 13 de diciembre de 2024, adopta el Reglamento Interno de la Corporación, preceptuando en el artículo 11 lo siguiente: "las funciones administrativas de la corporación serán ordenadas, coordinadas y ejecutadas por la mesa directiva, el presidente, el secretario general y por el funcionario que determine el manual de funciones, de acuerdo a la naturaleza del acto o función administrativa", está centrado en distintas áreas entre ellas en fortalecer la actividad empresariales y comerciales del Municipio, de manera que podamos tener un resurgir de esas actividades, que permitan mejorar los índices de PIB en la región.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario	<p>El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión.</p> <p>La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo; considerándose como sector productivo.</p>
Sector secundario	<p>El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica comprende todas las actividades económicas del país, es el sector secundario (industrial) de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías los cuales se utilizan como base de la fabricación de productos nuevos. La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). Este sector se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:</p> <p>El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.</p>
Sector terciario	<p>El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional,</p>



	<p>Incluye todas aquellas actividades nacionales que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía</p> <p>Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, el comercio, el transporte, hoteles, los restaurantes, la salud, la educación, el sector financiero, los servicios profesionales, el Gobierno, servicios empresariales, entre otros.</p> <p>Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.</p>
--	---

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: "ADQUISICION E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD PARA LA GESTION DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES OFICIALES DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA". se encuentra ubicado en el terciario.

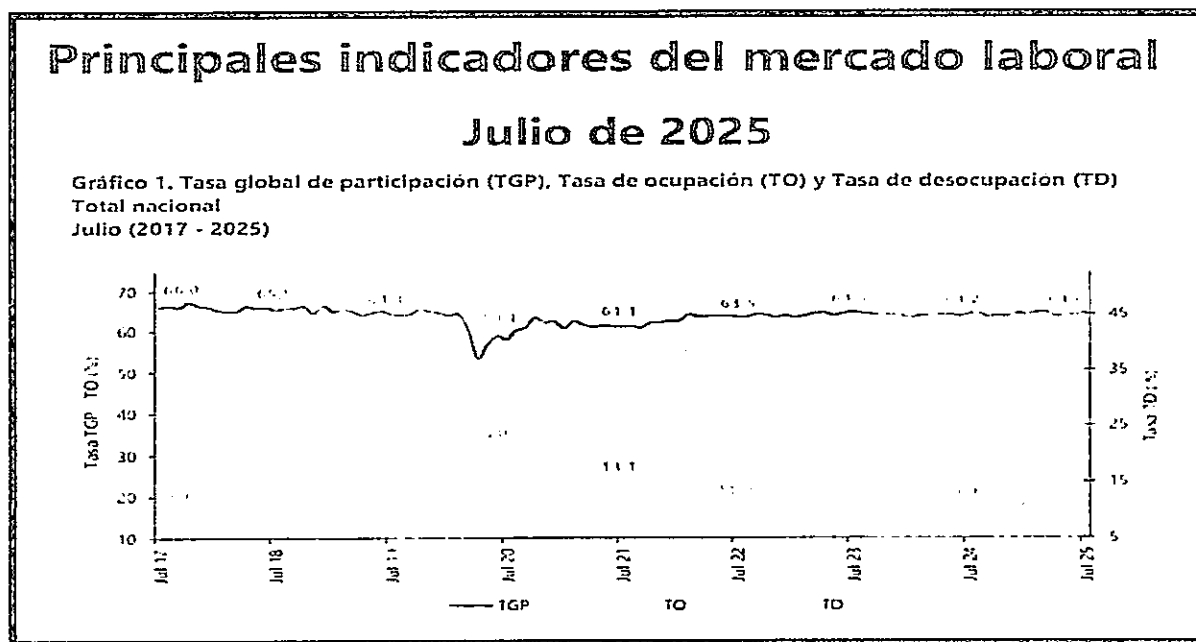
Aspectos Económicos

Los sectores económicos en el país son los siguientes:

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agrícola, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: extracción minera y de petróleo. INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, instrumentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ellas tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector financiero



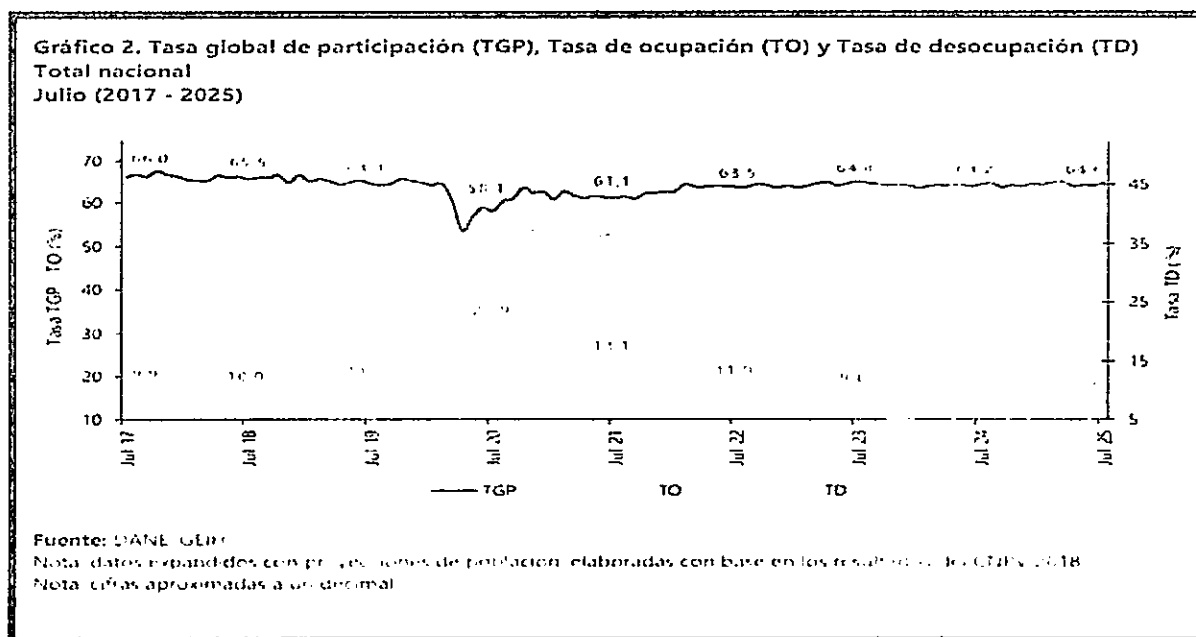
ASPECTOS ECONÓMICOS



Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas.

Total nacional mensual.

Para el mes de julio de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,9%). La tasa global de participación se ubicó en 64,6%, mientras que en julio de 2024 fue 64,2%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,9%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,8%).

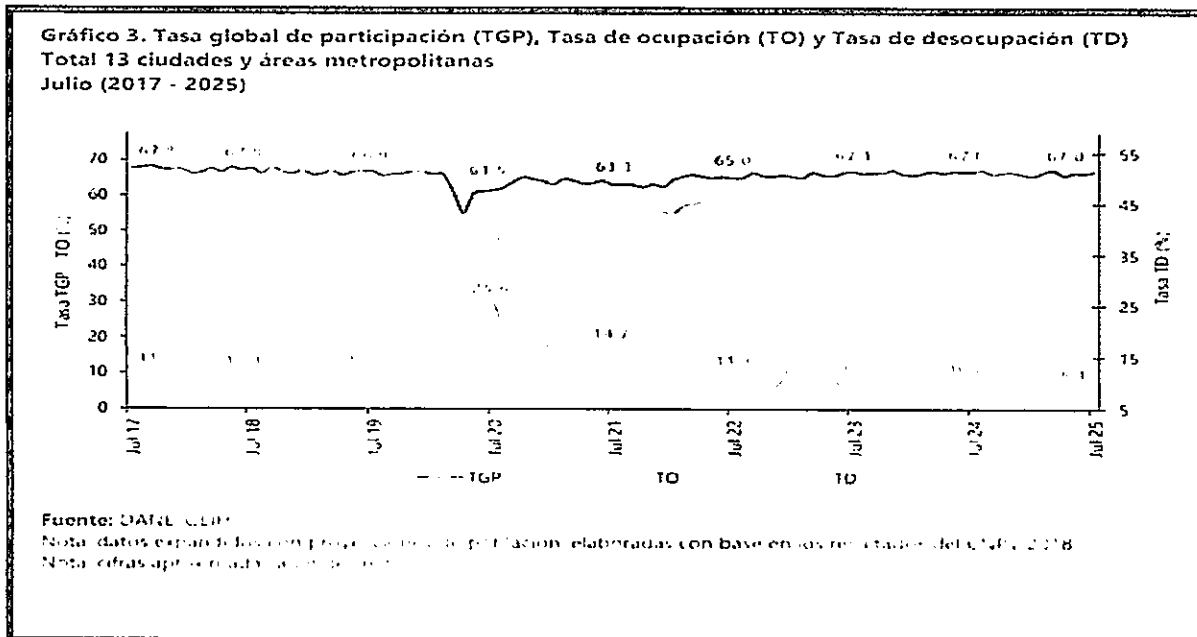


Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual.

En julio de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas



fue 8,4%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 67,0%, manteniéndose igual a la registrada en julio de 2024. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,3%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 60,1%.



INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

2.2. ÍNDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR (IPC)

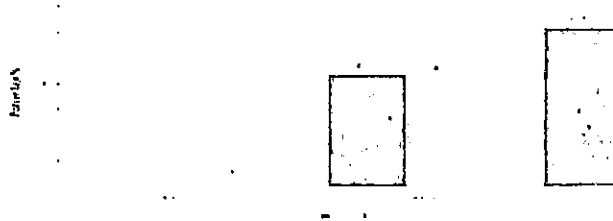
Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (agosto)

IPC	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,00	0,19	4,33	4,22	6,12	5,10



Índice de Precios al Consumidor (IPC) Agosto 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones Total Nacional Agosto 2024 - 2025



Fuente: DANL IPC

RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO 2025

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto. En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Agosto 2024 - 2025

División	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,59	0,11
Restaurantes y hoteles	0,49	0,09
Salud	0,46	0,09
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,45	0,09
Bienes y servicios diversos	0,44	0,08
Educación	0,13	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,06	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	0,05	0,01
Prendas de vestir y calzado	-0,02	-0,00
Transporte	-0,03	-0,00
Información y comunicación	-0,15	-0,03
Recreación y cultura	-0,30	-0,06
Total Nacional	0,19	0,04

Fuente: DANL IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,19%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2025 en comparación con julio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (4,66%), comidas en establecimientos de servicio



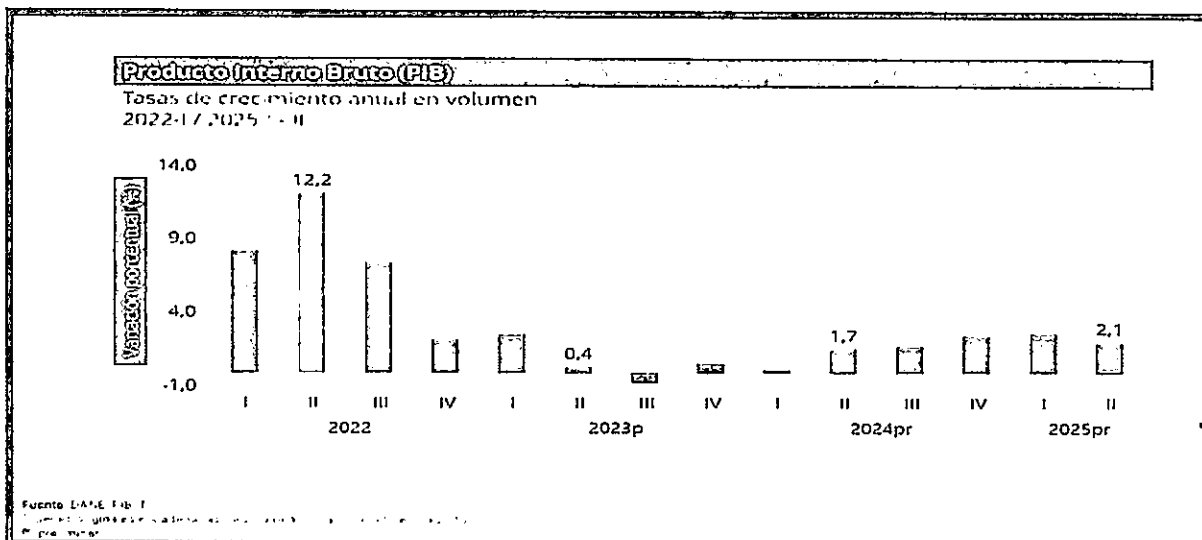
a la mesa y autoservicio (0,53%), arriendo imputado (0,26%), arriendo efectivo (0,26%), carne de res y derivados (0,60%), plátanos (3,47%), yuca para consumo en el hogar (11,26%), gas (1,00%), zanahoria (15,58%) y café y productos a base de café (2,89%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,61%), papas (-9,63%), tomate (-4,26%), paquetes turísticos completos (-2,11%) y arroz (-0,97%).

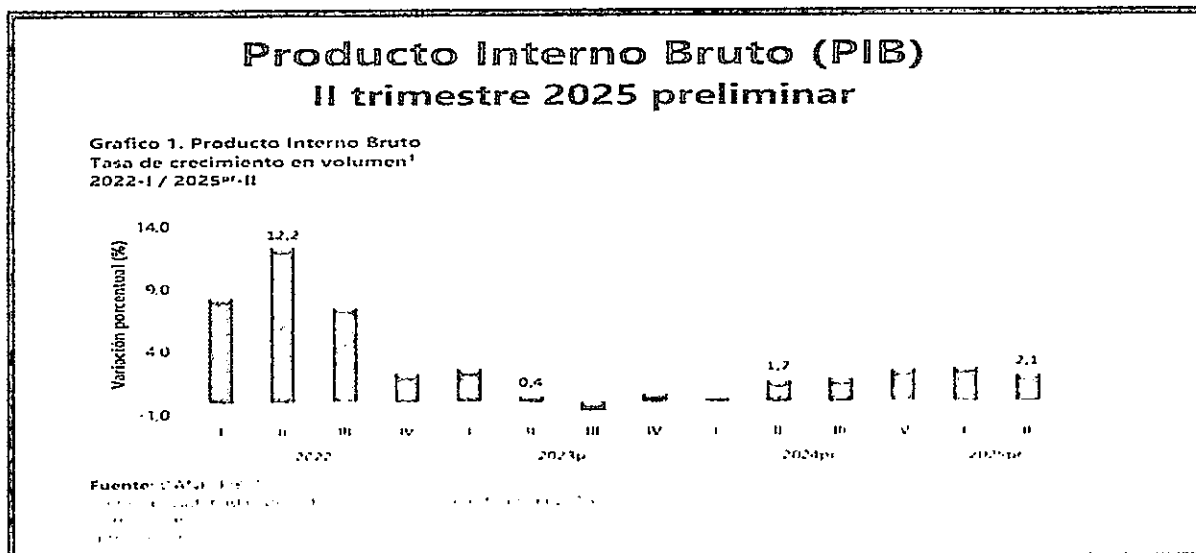
Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	4,56	0,05
Gastos de estadío en hoteles de servicios de negocios y autoservicio	0,51	0,01
Arriendo imputado	0,26	0,00
Arriendo efectivo	0,26	0,00
Carne de res y derivados	0,60	0,01
Hoteles	1,47	0,01
Yuca para consumo en el hogar	11,26	0,01
Gas	1,00	0,01
Zanahoria	15,58	0,01
Café y productos a base de café	2,89	0,01

Fuente: DANE - ITC
Nota: La diferencia en la suma de los cambios obedecen al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el estudio.

Producto Interno Bruto (PIB)





Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%



CONCEJO MUNICIPAL
DE ARMENIA

ESTUDIOS DEL SECTOR
JURÍDICA

PROCESO 8. GESTIÓN CONTRACTUAL

Código: F-OJ-PGC-023

Fecha: 09/12/2024

Versión: 001

Página 9 de 19

SALARIO MINIMO EN COLOMBIA

¿En cuánto quedó el salario mínimo para 2025?

Acompañado de representantes del Gobierno Nacional, autoridades locales y habitantes del municipio de Zipaquirá, el presidente de la República, de las y los colombianos, Gustavo Petro Urrego, anunció que el salario mínimo para 2025 queda en \$1.623.500.

El incremento se fijó en 9.53% y el salario mínimo legal vigente en Colombia pasará de \$1.300.000 a \$1.423.500 sin auxilio de transporte y este quedó establecido por un valor de \$200.000.

El jefe de Estado dijo: *"el salario mínimo real en Colombia ha crecido entre un 30 y 35 %, ya que en 2022, se aumentó 16 % y en 2023, 12 % y ahora 9,53 %. Tenemos que hacer un mayor esfuerzo el año entrante"*.

Agregó: *"Si crece el salario mínimo, crece la economía, no al contrario, no es con trabajadores esclavos, es con trabajadores y trabajadoras que ganen y tengan dignidad en su vida como crece la economía de un país"*.


<https://www.mintrabajo.gov.co/presidente-decreto-salario-minimo-para-2025-queda-en-1.623.500-incluido-auxilio-de-transporte>

ESPECIFICIDADES DEL PROCESO A CONTRATAR

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

Bajo dicha atribución, se tiene que para el cumplimiento de la misma, la Corporación Concejo Municipal de Armenia, cuenta con la Secretaría General, dependencia cuya denominación y funciones se encuentran señaladas en el Acuerdo No. 318 del 2024, **"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 2º Y ADICIONA EL ARTÍCULO 3º DEL ACUERDO NO. 077 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2008 Y SE DA APLICACIÓN AL DECRETO 1800 DE 2019 SOBRE ACTUALIZACIÓN DE PLANTAS DE PERSONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**, y en la que se dispone como propósito principal del Área; dirigir las diferentes funciones administrativas, jurídicas, financieras y de planeación a cargo de la Corporación Concejo Municipal de Armenia para el cumplimiento efectivo de la función administrativa en los términos previstos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en desarrollo de las funciones que le señala el reglamento del Concejo Municipal de Armenia.

Que el Acuerdo 318 del 2024, establece que para el cumplimiento de dicho propósito, la Secretaría General debe cumplir con las siguientes funciones: **dirigir coordinar las actividades necesarias para el respaldo a la Mesa Directiva en su plan anual de gestión en armonía con el plan estratégico del Concejo; dirigir y coordinar la ejecución y el control de las actividades y funciones políticas, administrativas, financieras y de planeación del H. Concejo Municipal tendientes a garantizar el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución y la ley a la Corporación; ejercer la Secretaría General en las sesiones plenarias y en las comisiones permanentes y accidentales que se establezcan para asegurar la trazabilidad y el cumplimiento del reglamento del Concejo; apoyar el trámite de los proyectos de Acuerdo y las proposiciones aprobadas conforme a lo previsto en el reglamento del Concejo, asegurando el apego a la legalidad; tramitar actos administrativos, contratos y demás documentos que requieran ordenación o aprobación de la Mesa Directiva en cumplimiento de un deber legal o en el ejercicio de las funciones que corresponden a la Mesa Directiva y la Presidencia del Concejo; dirigir los procesos, actividades y procedimientos relacionados con la gestión del talento humano y la Administración de personal del Concejo Municipal; coordinar con el profesional encargado del área financiera la presentación y trámite del proyecto de presupuesto de la Corporación para el año siguiente y la correspondiente ejecución cumpliendo las normas previstas en las disposiciones generales y el Estatuto Orgánico de**

 CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA	ESTUDIOS DEL SECTOR JURÍDICA PROCESO 8. GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: F-OJ-PGC-023
		Fecha: 09/12/2024
		Versión: 001
		Página 10 de 19

presupuesto; **dirigir la administración y control de los bienes muebles y la custodia de estos en cabeza de los distintos funcionarios del Concejo, conforme a los inventarios, procurando la protección de estos contra cualquier riesgo**, dirigir la Administración de los elementos de consumo y devolutivos adquiridos conforme al plan de adquisiciones, en apego a las facturas y comprobantes de ingreso correspondientes, mantener vigente las pólizas de seguros y documentos anexos expedidos por las compañías que amparen los alcances previstos en los correspondientes contratos, brindar asistencia durante las sesiones de plenaria y de comisión, a los concejales de la Corporación Concejo Municipal de Armenia, velando por el cumplimiento del reglamento interno, presentar informes que le sean requeridos, por la plenaria, mesa directiva o entes de vigilancia y control, respecto de la gestión administrativa al interior de la Corporación Concejo Municipal de Armenia, realizar el diseño, la formulación y el seguimiento y evaluación del plan institucional del Concejo Municipal de conformidad con lo previsto en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión o la norma que lo adicione, modifique o sustituya, verificar la fidelidad del contenido de las actas de las sesiones y garantizar la dirección, supervisión revisión y control de su elaboración de conformidad con el reglamento interno, las demás funciones que le correspondan por ley o reglamento a la Secretaría del Concejo y estén acordes con la naturaleza de su empleo.

De acuerdo a lo anterior, dentro de las gestiones a cargo de la Secretaría General se encuentra el Proceso de Representación Institucional que a su vez se encuentra dividido en dos (2) grandes procedimientos; Representación que tiene por objeto dirigir las sesiones del Concejo y asegurar que se cumplan las normas y procedimientos establecidos, representarlo en actos oficiales y ante otras entidades, coordinar las actividades de la plenaria y de sus comisiones y velar por el cumplimiento de las decisiones del Concejo, y Gestión de la Comunicación Interna proceso dónde se adelanta todas las actividades encaminadas en fortalecer la comunicación interna entre funcionarios administrativos y concejales, a fin de mejorar la cultura organizacional y mejorar la gestión, desempeño e imagen positiva de la corporación.

Que de conformidad a lo anterior, la Corporación del Concejo Municipal de Armenia - Quindío, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, realizó la publicación del Plan de Acción Institucional para el año 2025, en el cual se especificó los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, junto a los indicadores de gestión.

Que el plan de Acción de la vigencia 2025 ***“Estoy con ustedes-un concejo más cerca de la comunidad”*** es un plan participativo, centrado en la calidad humana que tiene como objetivo promover la inclusión y participación de la comunidad en la formulación de políticas municipales, garantizando que todos los sectores sean escuchados y sus necesidades consideradas, estableciendo canales de comunicación efectivos para lograrlo.

Que uno de los objetivos establecidos en el Plan de Acción 2025 ***“Estoy con ustedes – Un Concejo más cerca de la Comunidad”***, corresponde a la ***“Estoy con ustedes y más cerca de la Comunidad”*** dónde quedo contemplado como estrategia la modernización de trámites y servicios en línea, con el fin de mejorar el canal de comunicación entre la Entidad y la comunidad, así como la comunicación interna entre las distintas dependencias, promoviendo la trazabilidad de la información, la organización como punto clave para responder de manera oportuna los requerimientos realizados a esta Corporación y la accesibilidad a través de mecanismos tecnológicos que optimicen tiempos y recursos.

En virtud de lo anterior, el Concejo Municipal de Armenia, cuenta con la necesidad de la **ADQUISICION DE SOFTWARE Y LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD PARA LA GESTION DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES OFICIALES DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA**, según las siguientes



especificaciones técnicas

Descripción de especificaciones técnicas:

Módulo de gestión documental:

- Módulo de gestión de comunicaciones internas (comunicaciones internas, circulares, memorandos)
- Módulos de gestión comunicaciones externas enviadas
- Módulos de gestión comunicaciones externas recibidas
- Correo integrado

Módulo de gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (modulo estándar)

- Registra las PQRSF
- Centraliza, gestiona y asigna las PQRSF electrónicamente
- Permite la administración del formulario y tiempos máximos de respuesta
- Permite que el peticionario consulte su PQRSF

Servicios Incluidos:

- Instalación y configuración del sistema, instalación en la entidad.
- Soporte en línea. (chat, email. Telefónico). (lunes a viernes) (exclusivo para usuarios y administradores)
- Incluir hasta 5 sesiones de capacitación virtual de 1 hora por sesión

Valor agregado:

- Garantía por un año
- Servicio en la nube por un año con 100 GB de almacenamiento
- Contrato de licencia de usuario final a perpetuidad, con la posibilidad de extender la garantía, luego de que venza la misma
- Actualizaciones durante el año de garantía
- Incluir hasta 5 sesiones de capacitación virtual de 1 hora por sesión
- Incluir 15 horas de capacitaciones presenciales, previa agenda
- 50 horas de bolsa de horas de adecuaciones (aplica para reportes y personalización)

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

Especificaciones Técnicas del Contrato:

Descripción de especificaciones técnicas:

Módulo de gestión documental:

- Módulo de gestión de comunicaciones internas (comunicaciones internas, circulares, memorandos)
- Módulos de gestión comunicaciones externas enviadas
- Módulos de gestión comunicaciones externas recibidas
- Correo integrado

Módulo de gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (modulo estándar)



- Registra las PQRSF
- Centraliza, gestiona y asigna las PQRSF electrónicamente
- Permite la administración del formulario y tiempos máximos de respuesta
- Permite que el petionario consulte su PQRSF

Servicios Incluidos:

- Instalación y configuración del sistema, instalación en la entidad.
- Soporte en línea. (chat, email. Telefónico). (lunes a viernes) (exclusivo para usuarios y administradores)
- Incluir hasta 5 sesiones de capacitación virtual de 1 hora por sesión

Valor agregado:

- Garantía por un año
- Servicio en la nube por un año con 100 GB de almacenamiento
- Contrato de licencia de usuario final a perpetuidad, con la posibilidad de extender la garantía, luego de que venza la misma
- Actualizaciones durante el año de garantía
- Incluir hasta 5 sesiones de capacitación virtual de 1 hora por sesión
- Incluir 15 horas de capacitaciones presenciales, previa agenda
- 50 horas de bolsa de horas de adecuaciones (aplica para reportes y personalización)

- CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

<u>CLASIFICACIÓN UNSPSC</u>	<u>SEGMENTO</u>	<u>FAMILIA</u>	<u>CLASE</u>	<u>PRODUCTO</u>
81111501	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Ingeniería de software o hardware	Diseño de aplicaciones de software de la unidad central

2.1.1. CONSTANCIA DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

b. ESTUDIO DE LA DEMANDA

A través de la utilización de la herramienta gasto histórico, la cual hace parte del modelo de abastecimiento estratégico desarrollado por la agencia nacional de contratación pública - Colombia Compra Eficiente se obtuvo la información correspondiente a los gastos e inversiones con objetos similares y aplicando el filtro de los códigos UNSPC 81111500 dicha información se relaciona a continuación:



CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA

ESTUDIOS DEL SECTOR JURÍDICA

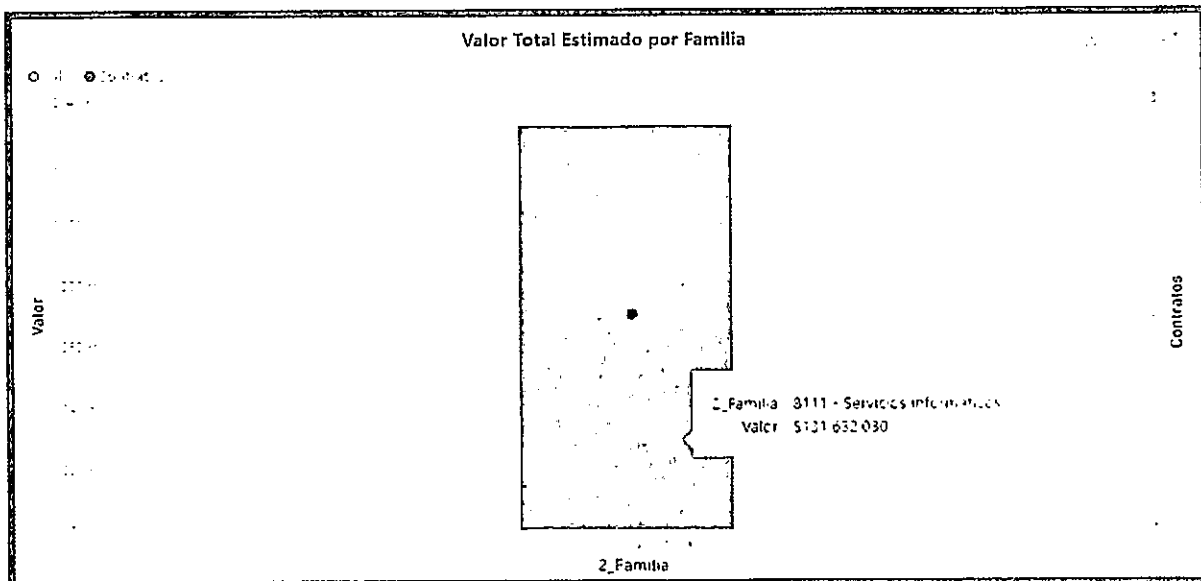
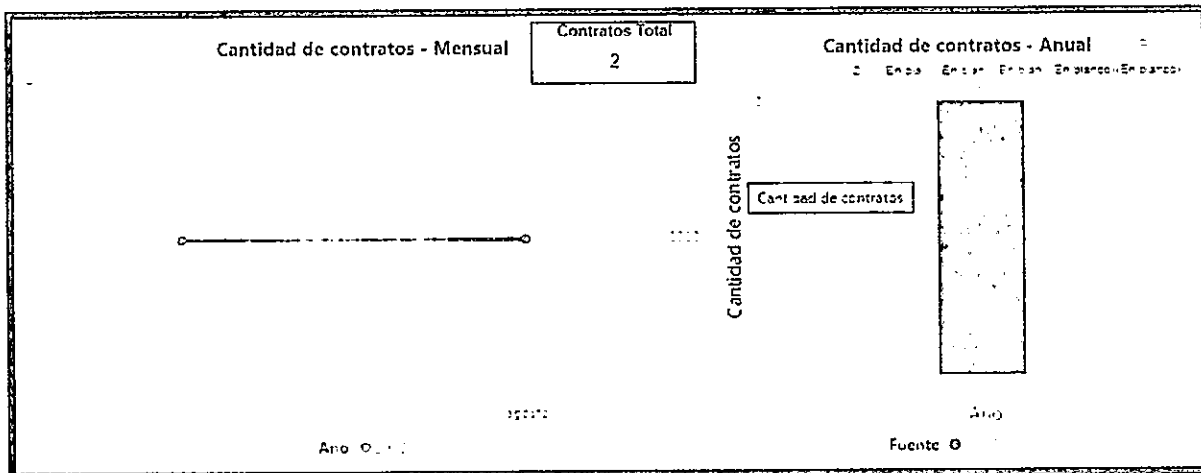
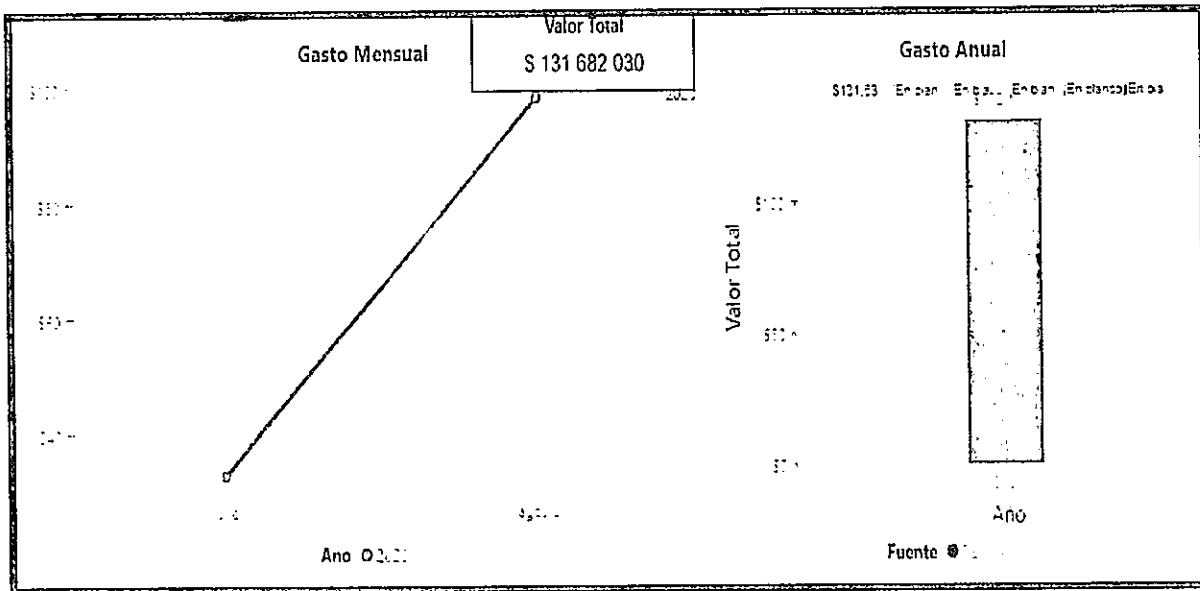
PROCESO 8. GESTIÓN CONTRACTUAL

Código: F-OJ-PGC-023

Fecha: 09/12/2024

Versión: 001

Página 13 de 19





CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA

ESTUDIOS DEL SECTOR JURÍDICA

PROCESO 8. GESTIÓN CONTRACTUAL

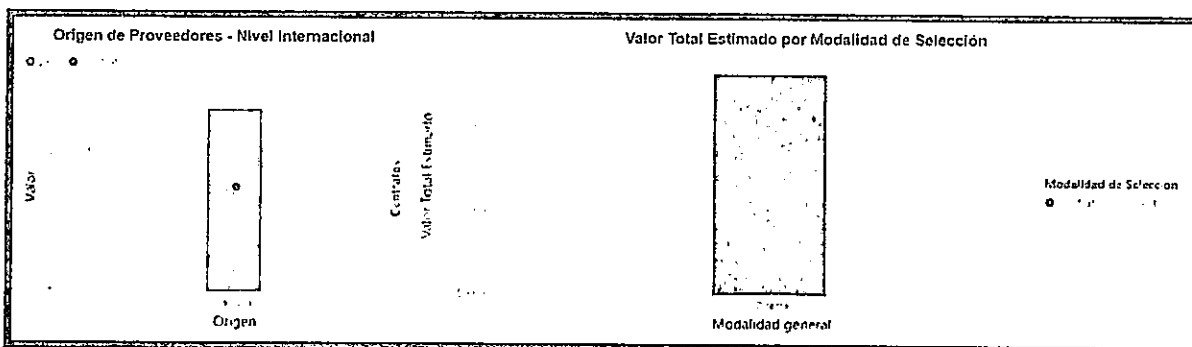
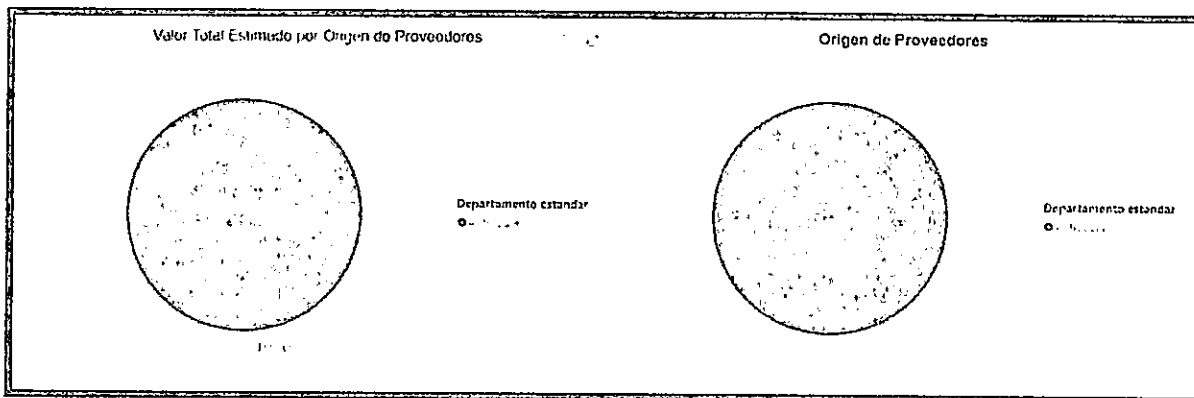
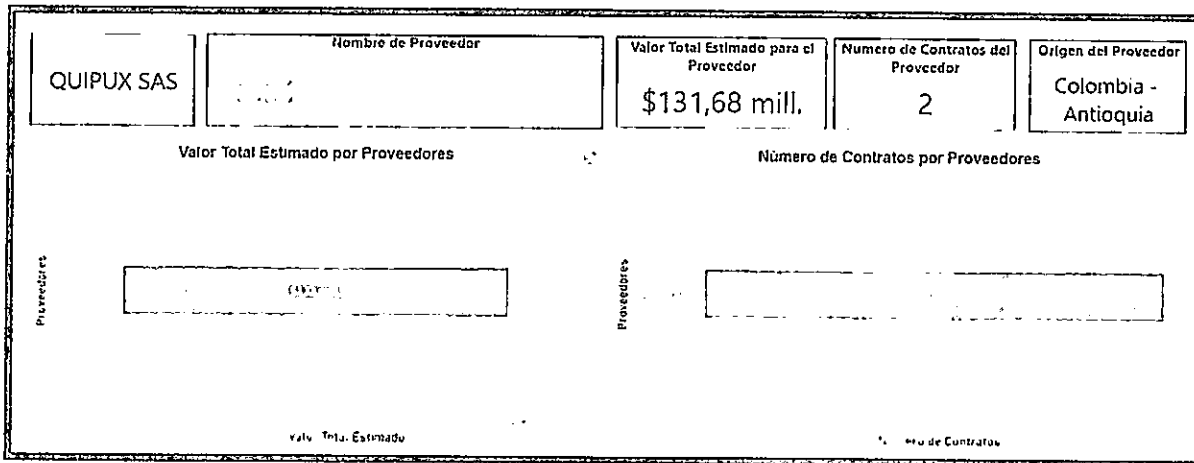
Código: F-OJ-PGC-023

Fecha: 09/12/2024

Versión: 001

Página 14 de 19

Descripción	Cantidad	Valor	Porcentaje	Cantidad	Valor	Porcentaje
8111 - Servicios informáticos	2	\$131.682.030	100,00%	2	\$131.682.030	100,00%
Total	2	\$131.682.030	100,00%	2	\$131.682.030	100,00%



Como se observa en la información anterior la necesidad de que se brinde el servicio de mantenimiento y soporte de software en las instituciones públicas en el Departamento del Quindío siempre ha estado presente a través de las diferentes modalidades de selección y dando como resultado datos relevantes que sirven de insumo para el presente análisis del sector.

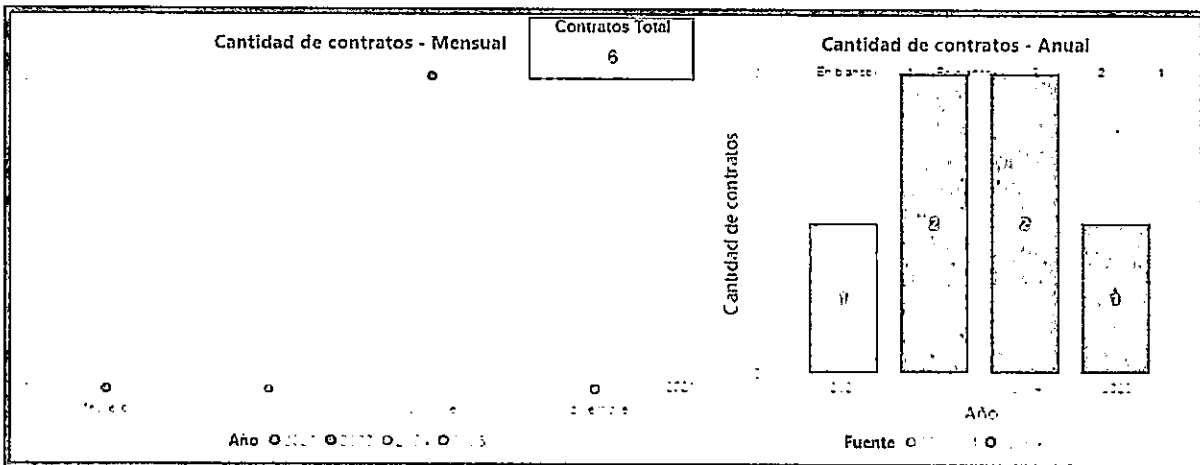
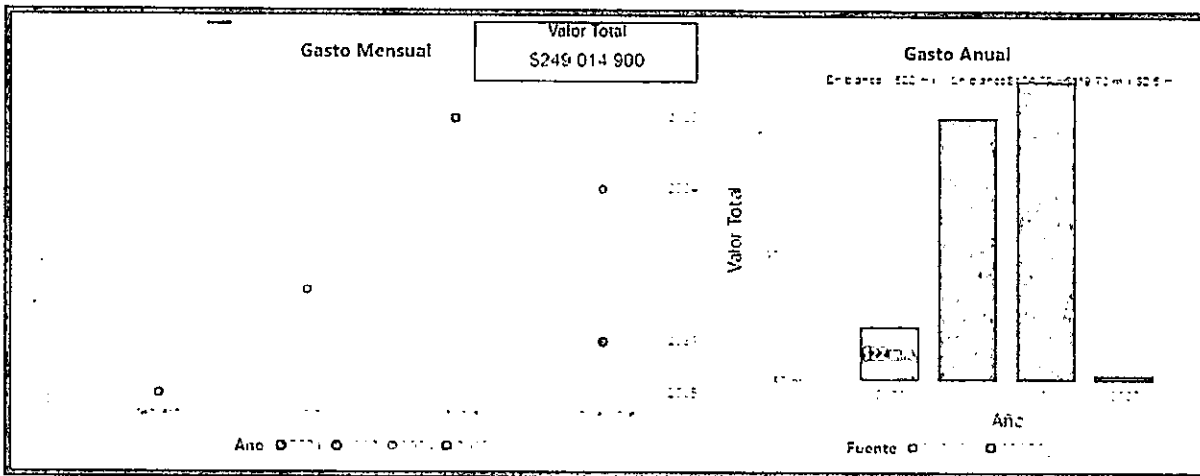
c. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para realizar la identificación de los potenciales proveedores del presente proceso, se utilizará la información disponible en el modelo de abastecimiento estratégico a través de la herramienta de visualización para el análisis de la oferta desarrollado por la agencia nacional de contratación pública -



Colombia Compra Eficiente: A continuación, se presente información recopilada analizando la modalidad se de selección "competitiva" para los códigos UNSPC 81111500

Una vez revisados los códigos UNSPC (Clasificación Uniforme para Productos y Servicios), procedimos a realizar un análisis de la adquisición detallado de los códigos en el proceso con el fin de que se logre "ADQUISICION E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE Y LICENCIAMIENTO A PERPETUIDAD PARA LA GESTION DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES OFICIALES DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA". considerando no solo los aspectos técnicos y los precios ofrecidos, sino también la calidad de los servicios requeridos propuestos y la capacidad de los proveedores para cumplir con los requisitos especificados en los términos de referencia.





CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA

ESTUDIOS DEL SECTOR JURÍDICA
PROCESO 8. GESTIÓN CONTRACTUAL

Código: F-OJ-PGC-023

Fecha: 09/12/2024

Versión: 001

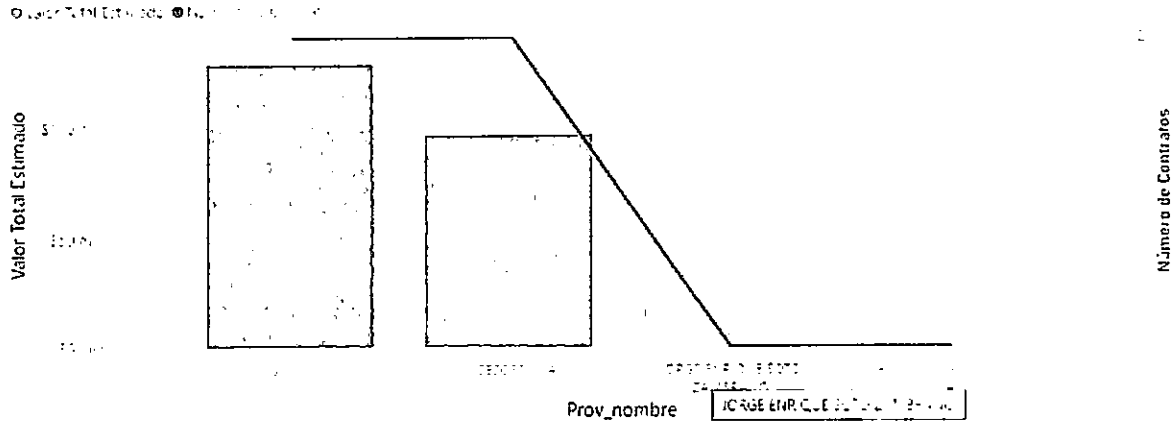
Página 16 de 19

Valor Contratación
\$249,01 mill.

Número de Proveedores
4

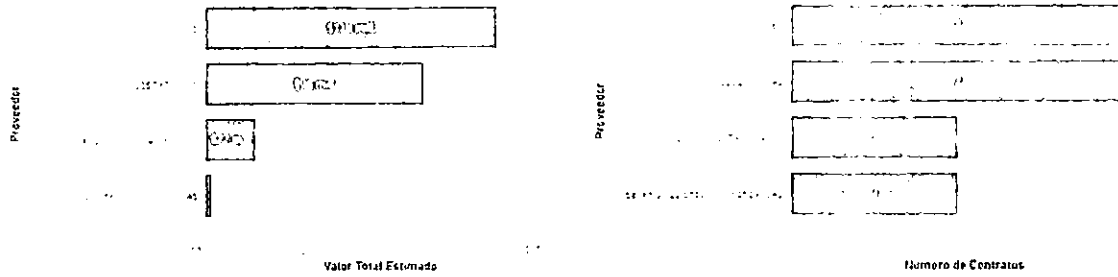
Número de Contratos
6

Valor Total Estimado por Proveedor



Valor Total Estimado por Proveedor

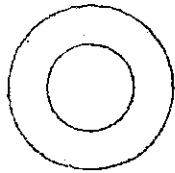
Número de Contratos por Proveedor



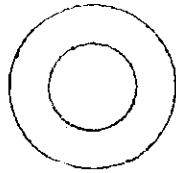
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II

Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



Tipo: 0

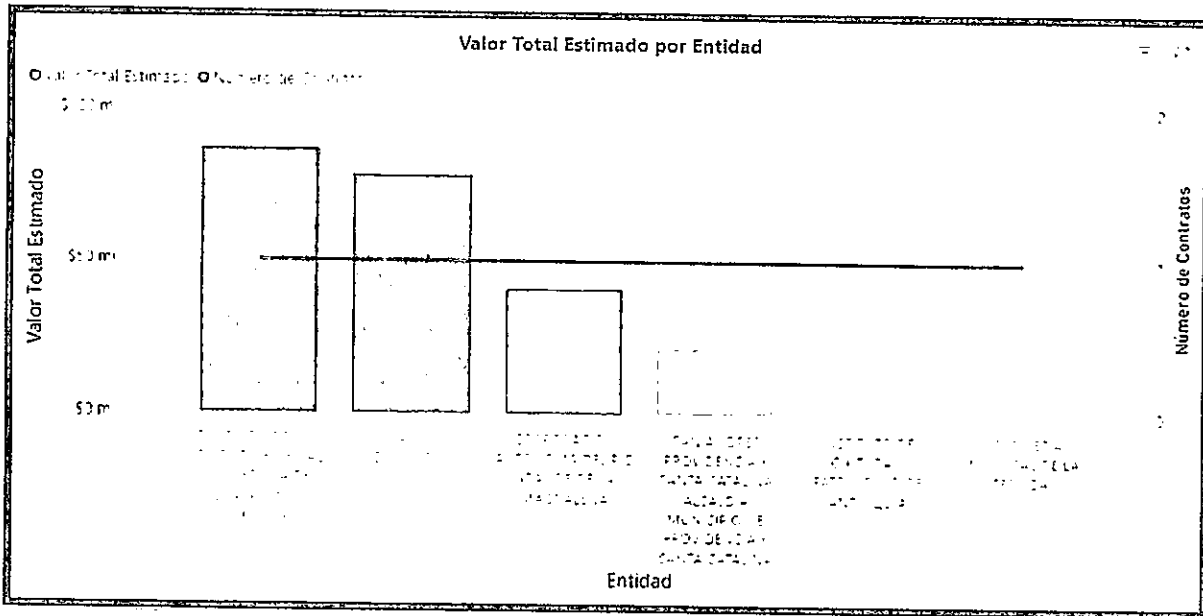


Tipo: 0

Valor Total Estimado

Modalidad de Selección

Modalidad General



Categoría de Bienes y Servicios	2023		2024		2025		Total	
	Valor	Participación Contratos	Valor	Participación Contratos	Valor	Participación Contratos	Valor	Participación Contratos
B111 Servicios informáticos	\$104.726.000	42,08%	\$119.726.000	48,08%	\$2.500.000	1,00%	\$249.014.900	100,00%
Total	2 \$104.726.000	42,08%	2 \$119.726.000	48,08%	1 \$2.500.000	1,00%	6 \$249.014.900	100,00%

Tipo de contrato: Compraventa

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE Y LICIENCIAMIENTO A PERPETUIDAD PARA LA GESTION DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES OFICIALES DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA

La Entidad dando cumplimiento a la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a través del Instrumento de agregación de demanda IAD/SDA de Software por Catálogo II (CCE-SNG-IAD-002-2024), procedió a realizar la solicitud de información (RFI) en la cual se describió la necesidad de la Entidad con el fin de que se allegaran las respuestas de los proveedores que se encontrarán en la capacidad de brindar soluciones efectivas y ajustadas a los requerimientos de esta Corporación.

De lo anterior, se recibieron 9 respuestas a la solicitud de RFI realizada por la Entidad, entre las cuales cinco (5) de ellas respondieron que no se encontraban en la capacidad técnica para satisfacer lo exigido por la Entidad y cuatro (4) de ellas respondieron las inquietudes formuladas.

Así las cosas, se procedió a realizar la simulación de cotización con los siguientes proveedores, quienes fueron los que respondieron la solicitud de RFI; Seven Soluciones Informáticas S.A.S., Integrasoft S.A.S., UT ID Solution Y Servisoft.S.A, buscando en el catálogo del presente acuerdo marco los productos que satisficieran la necesidad de la Entidad, lo cual arrojando como resultado lo siguiente:

1. Seven Soluciones informáticas S.A.S. Valor de la cotización \$53.341.512

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
1	Software de gestión de recursos humanos para el municipio de Armenia	Licencia	1	\$53.341.512	\$53.341.512	\$53.341.512	\$53.341.512	\$53.341.512	\$53.341.512	
2	Software de gestión de recursos humanos para el municipio de Armenia	Licencia	1	\$53.341.512	\$53.341.512	\$53.341.512	\$53.341.512	\$53.341.512	\$53.341.512	
									Total	\$106.683.024
									IVA	\$10.668.302
									Total	\$117.351.326

2. Integrasoft S.A.S. Valor de la cotización \$79.688.350

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
1	Software de gestión de recursos humanos para el municipio de Armenia	Licencia	1	\$79.688.350	\$79.688.350	\$79.688.350	\$79.688.350	\$79.688.350	\$79.688.350	
									Total	\$79.688.350
									IVA	\$7.968.835
									Total	\$87.657.185

3. UT ID Solution Valor de Cotización \$139.051.500

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
1	Software de gestión de recursos humanos para el municipio de Armenia	Licencia	1	\$139.051.500	\$139.051.500	\$139.051.500	\$139.051.500	\$139.051.500	\$139.051.500	
2	Software de gestión de recursos humanos para el municipio de Armenia	Licencia	1	\$139.051.500	\$139.051.500	\$139.051.500	\$139.051.500	\$139.051.500	\$139.051.500	
									Total	\$278.103.000
									IVA	\$27.810.300
									Total	\$305.913.300

4. Servisoft.S.A. Valor de cotización \$192.780.000

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	
1	Software de gestión de recursos humanos para el municipio de Armenia	Licencia	1	\$192.780.000	\$192.780.000	\$192.780.000	\$192.780.000	\$192.780.000	\$192.780.000	
2	Software de gestión de recursos humanos para el municipio de Armenia	Licencia	1	\$192.780.000	\$192.780.000	\$192.780.000	\$192.780.000	\$192.780.000	\$192.780.000	
									Total	\$385.560.000
									IVA	\$38.556.000
									Total	\$424.116.000

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO - PRESUPUESTO OFICIAL.

La Corporación del Concejo Municipal de Armenia cuenta con un presupuesto oficial estimado correspondiente hasta por la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$53.341.512), incluido IVA y todos los tributos a que hubiere lugar.

El presupuesto Oficial estimado para el proceso de selección que nos ocupa se obtuvo



CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA

ESTUDIOS DEL SECTOR JURÍDICA

PROCESO 8. GESTIÓN CONTRACTUAL

Código: F-OJ-PGC-023

Fecha: 09/12/2024

Versión: 001

Página 19 de 19

mediante el cálculo de los valores resultantes de la simulación realizada el 22 de septiembre de 2025, mediante el uso de la herramienta de estimación de costos habilitada para la simulación de precios en el portal de Colombia Compra Eficiente, usando como valor la TRM, del día 15 de septiembre de 2025, la cual correspondió a la suma de \$3906,24 y obteniendo los resultados que se observan en el siguiente cuadro:

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total
1) FIANZA - Compraventa de 01 lote de 1000 metros cuadrados de terreno baldío ubicado en el sector de la zona urbana de Armenia, para ser vendido en el marco del proceso de contratación pública.	Lote	1.0	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
2) Proveedor de servicios de consultoría para el estudio de factibilidad para la ejecución de un proyecto de inversión pública en el sector de la zona urbana de Armenia.	Unidad	1.0	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Total										\$ 3906,24
IVA										\$ 3906,24
Subtotal										\$ 7812,48

L. Gómez

LAURA VICTORIA GÓMEZ SUÁREZ
Secretaria General Concejo Municipal de Armenia

Proyectó y elaboró: Yeison Leandro Contreras – Contratista
Revisó: Lina María Mafla Ospina - Profesional Universitario – Oficina Jurídica

